SISPRO - Aplicativos Misionales

Menú

Iniciar Sesión Registrarse

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

1010231245

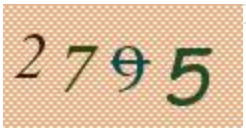
Primer Nombre

LEIDY

Primer Apellido

ORTIZ

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

3319

Verificar Registro en ReTHUS Limpiar

Resultado General -2025-10-31→1:35:20 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	D
CC	1010231245	LEIDY	NATALIA	ORTIZ	OCHOA	Vigente	V

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) LEIDY NATALIA ORTIZ OCHOA identificado(a) con CC 1010231245 registra La siguiente información:

2025-10-31→1:35:20 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR DE ENFERMERIA	2025-08-01	79401	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando

los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono
conmutador:
En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2
Resto del país: 018000960020 Opción
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

Términos y condiciones

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Resolución No A79401 del día 01 del mes de Agosto del año 2025
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una profesión/ocupación en el Territorio Nacional.
LA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 780 de 2016, Ley 1164 de 2007 y Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) LEIDY NATALIA ORTIZ OCHOA Identificado(a) con Cédula de ciudadania número 1010231245, solicitó ante esta Secretaria la autorización del ejercicio de su profesión/ocupación TECNICO LABORAL EN AUXILIAR DE ENFERMERIA otorgado por ESAE ESCUELA DE AUXILIARES EN ENFERMERIA INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO, el dia 2025-07-19, con el acta 1010231245, registrado en el libro 02, Folio 4093, año 2025.

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

En virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a LEIDY NATALIA ORTIZ OCHOA identificado(a) con Cédula de ciudadania número 1010231245, para ejercer la profesión/ocupación de TECNICO LABORAL EN AUXILIAR DE ENFERMERIA en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: LEIDY NATALIA ORTIZ OCHOA identificado(a) con Cédula de ciudadania número 1010231245, quedará inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS) dentro de los primeros (5) cinco dias hábiles del mes inmediatamente siguiente al de expedición de este Acto Administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Notifiquese electrónicamente el contenido de la presente Resolución a LEIDY NATALIA ORTIZ OCHOA , identificado(a) con Cédula de ciudadania número 1010231245, o a quien haga sus veces, haciéndole saber que, contra la misma sólo procede el recurso de reposición ante esta Dirección, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) dias siguientes a la notificación electrónica, por medio de la plataforma virtual mediante la cual se llevó a cabo el trámite inicial o por escrito.

NOTIFIQUESE, Y CÚMPLASE Dada en Bogotá, D.C. a los 01 dias del mes de Agosto del año 2025

MARIANA BARROS CADENA

Subdirectora de Inspección Vigilancia y Control de Servicios de Salud

Código de verificación: bMttApud7H

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: 364 9666

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Scanned with CamScanner

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2025-09-18→4:33:45 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Pri Ap
CC	1010231245	LEIDY	NATALIA	OR

conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos lel Registro Único Nacional de Talento Humano en lud se constató que el (la) señor(a) LEIDY NATALIA ORTIZ OCHOA identificado(a) con CC 1010231245 registra La siguiente información:

2025-09-18→4:33:45 PM

Información Académica

Tipo ograma	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo
AUX	Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR DE ENFERMERIA	2025-08-01

nformación dispuesta se encuentra en ceso de actualización de conformidad con lo alado por el Ministerio de Salud y Protección ial. El talento humano en salud puede tinuar ejerciendo su profesión u ocupación área de la salud, presentando los umentos que acreditaron el cumplimiento de requisitos que se encontraban vigentes solución de autorización de ejercicio en todo erritorio nacional, expedida por este isterio o por una Secretaría de Salud, y ún la profesión, tarjeta profesional, rícula profesional, etc.). Registro Único ional del Talento Humano en Salud THUS).

Scanned with CamScanner